Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública

DECRETO Nº 8402

100

POR EL CUAL SE TRASLADA AL VICE DIRECTOR DELA ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE S/JUAN B.DE LAS MISIONES EN IGUAL CARACTER AL DE BARRERO GRANDE.

Nº 1050

Asunción, Julio 17 de 1918.

Vista la nota Nº442 elevada por la Dirección General de Escuelas, en fecha 3 del corriente, pidiendo el traslado del Vice-Director de la Escuela Normal Elemental de San Juan B. de las Misiones, Señor Manuel Della Loggia, en igual carácter a la de Barrero Grande, con antigüedad del 1º del mes próximo pasado; y el nombramiento del Señor Hermógenes Morán en su reemplazo con interinidad,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artº-1º-Trasládase al Vice-Director de la Escuela Normal Elemental de San Juan B. de las Misiones, Señor Manuel Della Loggia en igual caracter a la de Barrero Grande, con antigüedad del 1º del mes próximo pasado; y nómbrase al Señor Hermogenes Morán en su reemplazo, para el desempaeño interino del cargo.

Artº-2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.